PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 9611.-

QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA CAJA DE PRESTAMOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO 1950.-

Form. 29

N. 3478.-

S.2.Nº..... Asunción, 23 de Enero de 1950.-

VISTOS: la nota de la Presidencia del Consejo Directivo de la Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional (Exp.M.D.N. Nº4963/49), con lacual acompaña, en solicitud de aprobación, el proyecto de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la institución, para el Ejercicio Financiero 1950; el informe de la Comisión Permanente de Presupuesto del citado Ministerio, y de conformidad con lo dispuesto en el art.9º, Inc.d) del Decreto Ley Nº1981,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Apruébase el siguiente Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional, correspondiente al Ejercicio Financiero 1950:

G A S T O S

1.- Dieta de 5 Miembros a ₲.50.-por sesión (4 sesiones mensuales)	₲. 1.000.-		12.000.-
2.- SUELDOS			
1.-Tesorero	"	245.-	2.940.-
1.-Contador	"	245.-	2.940.-
1.-Secretario Administrativo..	"	245.-	2.940.-
1.-Auxiliar Contador	"	180.-	2.160.-
2.-Dactilógrafos a ₲.145 c/u..	"	290.-	3.480.-
1.-Técnico en Construcciones..	"	500.-	6.000.-
3.- EVENTUALES	"	250.-	3.000.-
4.- RESERVA PARA GASTOS IMPREVISTOS			2.705.-
5.- Por intereses al Bco.del Paraguay sobre el préstamo obtenido de ₲. 2.500.000,00 al 4% anual			98.150,50
Total de gastos del Ejercicio		₲.	136.315,50

SON: CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS QUINCE GUARANIES CON CINCUENTA CENTIMOS.-

R E C U R S O S

1.-Intereses calculados s/₲.2,500.000:00 acordados en préstamo al 6% de interéss anual, durante un año.....	₲.	150.000.-
2.-Rendimiento disposición Acta Nº198 con un promedio mensual calculado de las entradas habidas durante los meses de Enero a Octubre del año en curso ...₲. 172,20		2.066,40
Total de recursos calculados	₲.	152.066,40

SON: CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SESENTA Y SEIS GUARANIES CON CUARENTA CENTIMOS.-

23-1-950.

11. 11.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 9611.- Cont.

Form. 2c

N. .....

RESUMEN:

Recursos	₲.	152.066,40
Gastos	"	136.315,50
Superavit	"	15.750,90

SON: QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA GUARANIES CON NOVENTA CENTIMOS.-

Art.2º.-El mencionado Presupuesto regirá a partir del 1º de Enero de 1950 y por el resto del presente Ejercicio Financiero.-

Art.3º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

M.Ll.